

|  |                 |                         |                                                                                                                 |
|--|-----------------|-------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | ACTA DE REUNIÓN | CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-02 | <b>**RAD_S**</b><br>Al contestar, por favor cite el radicado:<br>No.: <b>*RAD_S*</b><br>Fecha: <b>*F_RAD_S*</b> |
|  |                 | VERSIÓN: 01             |                                                                                                                 |
|  |                 | FECHA: 23/03/2023       |                                                                                                                 |

**LUGAR:** [meet.google.com/nwp-yvfz-qzn](https://meet.google.com/nwp-yvfz-qzn)

**FECHA:** 12/26/2024

**HORA:** 3:00 a 3:18 p.m.

**OBJETIVO O TEMA:** Comité Operativo Convenio 472 de 2021 FUGA-SCRD.

*La información y los datos suministrados son confidenciales, serán usados con fines estadísticos y para envío de información institucional relacionada con el asunto de la reunión. "Ley 1581 de 2012". Cuando este formato se diligencie de forma física, se debe hacer en letra clara y legible y con esfero de tinta negra para que sea entregado posteriormente y de manera obligatoria al Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos-Área de gestión documental con el fin de realizar su digitalización y registro en el aplicativo de gestión documental - Orfeo.*

| ASISTENTES A LA REUNIÓN<br>(Si son más de cinco participantes anexar registro de asistencia) |                                                                                                 |            |                           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------------------------|
| NOMBRE                                                                                       | CARGO                                                                                           | TEL.       | CORREO                    |
| Iván Darío Morales Caicedo                                                                   | Subdirector para la gestión del centro de Bogotá-FUGA, miembro del Comité operativo por la FUGA | 4 32 04 10 | framirez@fuga.gov.co      |
| Freddy Ernesto Ramírez Rodríguez                                                             | Profesional de la FUGA, miembro del Comité operativo por la FUGA                                | 4 32 04 10 | imorales@fuga.gov.co      |
| Orlando Díaz Romero                                                                          | Profesional especializado, miembro del Comité operativo por la DLB.                             | 5803010    | orlando.diaz@scrd.gov.co  |
| Mauricio Niño Caicedo                                                                        | Profesional especializado, línea jurídica de la DLB.                                            | 5803010    | mauricio.nino@scrd.gov.co |
| José Ignacio Caro                                                                            | Coordinador de la línea de Servicios Biblored.                                                  | 5803010    | jose.caro@scrd.gov.co     |

*Registrar firmas electrónicamente por el aplicativo ORFEO*

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Una vez conectadas las personas convocadas, solicitado y obtenido el consentimiento para grabar, se inició la reunión. Participaron como miembros del Comité operativo del convenio Freddy Ernesto Ramírez Rodríguez, Iván Darío Morales y Orlando Díaz Romero, **las demás personas participaron en calidad de invitados.**

Mauricio Niño expresó que se requería la reunión, para el intercambio de información, y en esos términos se dejará.

Freddy Ramírez asintió y puntualizó que, esencialmente, se contará que labores se han realizado por parte de Fuga, que en correos electrónicos Fuga ha esclarecido las cifras de los libros que se han entregado a Biblored, hubo dificultades con el personal permanente a cargo del Almacén, por licencia, vacaciones, etc. Fuga inició labores con la bodega Tándem, para actualización, a la fecha faltan 20 cajas por individualizar, para asignar el valor, hacer el mismo ejercicio que se hizo con los libros, y proceder desde el Almacén de la Fuga a la respectiva individualización y asignación de valores para que Biblored pueda precisar qué ingresa o no al inventario. Con Freddy Quitián ha existido

|  |                    |                         |                                                                                                                 |
|--|--------------------|-------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | ACTA DE<br>REUNIÓN | CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-02 | <b>**RAD_S**</b><br>Al contestar, por favor cite el radicado:<br>No.: <b>*RAD_S*</b><br>Fecha: <b>*F_RAD_S*</b> |
|  |                    | VERSIÓN: 01             |                                                                                                                 |
|  |                    | FECHA: 23/03/2023       |                                                                                                                 |

comunicación sobre los avances, en los cuales se reconocieron los títulos que ingresarán a la biblioteca, y quedarían pendientes como 3 cosas: 1. Formalizar la entrega de los libros. 2. Formalizar la entrega de periódicos y revistas, incluyendo lo de Tándem. 3. Oficializar el Descarte o destrucción de lo que definitivamente no se va a utilizar, entiende que lo tercero es un tema urgente para la DLB por el espacio que ocupa y el riesgo biológico que implicaría el material en las bodegas de Biblored. Eso sería la priorización para el año 2025.

Fredy Quitián expresó que la coordinación de la biblioteca apoyó el ejercicio con el área de Colecciones para darle a Freddy Ramírez la información muy claramente, en términos de lo que había pendiente y de los títulos que se había definido en el comité del año pasado, 3 títulos de prensa y 2 de revistas, ya se encuentran en la biblioteca se los entregaron hace dos semanas, se están verificando para tener, hacia mediados de febrero el balance de ese material. En síntesis, son alrededor de 316 tomos, ya se están organizando y rotulando. Manifestó estar de acuerdo con Freddy Ramírez en priorizar para el 2025 el Descarte en el material que está en la Virgilio Barco en relación con la prensa, más el tema del material que está en Tándem.

Orlando Díaz manifestó que según el comité realizado en el primer semestre del año está pendiente el asunto de casar las cifras, en tanto parece que en el traslado inicial se trabajó con las placas de inventario de Fuga, luego hubo un cambio en la forma de trabajar y eso implica, para el año entrante, casar las cifras para formalizar, todo como lo planteaba Freddy Ramírez en el último comité, para que todo concuerde tanto en Fuga como en la DLB.

Fredy Quitián hizo un reconocimiento a Freddy Ramírez por el trabajo desplegado para avanzar en las labores pendientes y reconoció también la buena disposición de las dos partes en el convenio y que no ha sido fácil. Igualmente, manifestó querer precisar el tema de las cifras y que, en la primera entrega, la que ya se surtió, él piensa que se haría como el cierre, entendiendo el tema de almacenista y demás, en esa primera parte se surtiría el tema de las cifras y los valores en términos de las colecciones; y lo correspondiente a Tándem sería un segundo momento para formalizar. Desde la coordinación de la biblioteca está pendiente entregar como unas fichas con unos valores, biblioteca en cifras, como la gestión 2024-2025, para el 30 de enero.

Mauricio Niño expresó que consideraba buenas noticias las que se estaban recibiendo y que es importante que quede como primer punto, para iniciar el año, retomar el tema de cifras y de los documentos de trazabilidad de esa acción para que podamos, si faltan cosas, concertarnos con la meta y un plan de trabajo para salir de ese tema.

Fredy Ramírez dijo que se esperaba saber, una vez terminara lo de Tándem, en cuánto tiempo sería la recogida de las cajas, que Corporativa ha preguntado sobre eso. El traslado es como lo más urgente que tiene la Fuga respecto de las 225 cajas que son actualmente.

Mauricio Niño expresó que es ahí donde se requeriría que, en el área de Colecciones, Biblored, se

|  |                    |                         |                                                                                                                 |
|--|--------------------|-------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | ACTA DE<br>REUNIÓN | CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-02 | <b>**RAD_S**</b><br>Al contestar, por favor cite el radicado:<br>No.: <b>*RAD_S*</b><br>Fecha: <b>*F_RAD_S*</b> |
|  |                    | VERSIÓN: 01             |                                                                                                                 |
|  |                    | FECHA: 23/03/2023       |                                                                                                                 |

avale información técnica y poder establecer una ruta administrativa, que ese punto debe incluirse en los comités misionales y administrativos de la DLB para que no sea una acción que quede suelta en el convenio y se le dé prioridad en el Plan de acción de la dirección. Apoyarnos mutuamente, Fuga y DLB, en esa tarea.

#### **FIN DE LA REUNIÓN**

---

**Iván Darío Morales Caicedo.**

Subdirector para la gestión del centro de Bogotá-FUGA.

---

**Freddy Ernesto Ramírez Rodríguez**

Miembro Comité operativo, por FUGA.




---

**Orlando Díaz**

Miembro Comité operativo, por la DLB.



Radicado: **20258000011723**

Fecha 17-01-2025 11:25

**El Documento 20258000011723 fue firmado electrónicamente por:**

**Orlando Emiro Díaz Romero**

**Profesional especializado,**  
Dirección de Lectura y Bibliotecas,  
ID: 77022635,  
orlando.diaz@scrd.gov.co,  
Fecha de Firma: 17-01-2025 11:26:32



3203f98b233c8772c3a22fcf37a710b521522786ead05269b640ec5b91c6b55b  
Codigo de Verificación CV: 6d4e2

